

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PACTO NACIONAL POR LA JUSTICIA DE GÉNERO

En la Ciudad de México, a las nueve horas con quince minutos del seis de octubre de dos mil veintitrés, en el comedor de las personas ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se reunieron las representantes de cada uno de los apartados que conforman la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C. (AMIJ), así como personas invitadas, con el objeto de llevar a cabo la Octava Sesión del Comité de Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas del Pacto Nacional por la Justicia de Género.

Estuvieron presentes:

APARTADO	NOMBRE	REPRESENTANTE DE LA INSTITUCIÓN
I	Ministra Yasmín Esquivel Mossa	Suprema Corte de Justicia de la Nación
I	Consejera Eva Verónica de Gyvés Zárate	Consejo de la Judicatura Federal
II	Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
III	Jueza Yolanda Rangel Balmaceda	Tribunales Superiores de Justicia (CONATRIJ)
IV	Magistrada Zulema Mosri Gutiérrez	Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
V	Magistrada María Teresa Hernández Suárez	Tribunales Estatales de Justicia Administrativa (AMTRIJA)
VI	Magistrada Alma Rosa Bahena Villalobos	Tribunales Electorales Estatales (ATERMAC)
VII	Maestra Rosalba Alcántara Chavarría	Junta Federal de Conciliación y Arbitraje
IX	Magistrada Mónica Arcelia Güicho González	Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje
X.	Magistrada Claudia Dinorah Velázquez González	Tribunales Agrarios

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PACTO NACIONAL POR LA JUSTICIA DE GÉNERO

XI	Magistrada Marla Rivera Jáuregui	Tribunales Estatales de Conciliación y Arbitraje
Invitada Permanente	Magistrada Hortencia María Emilia Molina de la Puente	Presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras A.C.
Invitada Permanente	Magistrada Carolina Chávez Rangel	Asociación de Magistradas y Magistrados Electorales Locales de los Estados Unidos Mexicanos A.C. (AMMEL)
Invitada Permanente	Magistrada Julia María del Carmen González García	Asociación de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación A.C. (JUFED)
AMIJ	Lic. Claudia Lorena Rojas Núñez	En representación del Magistrado Armando Maitret Hernández, Secretario Técnico del Comité

Se anexa lista de asistencia como parte integrante del acta.

Asistieron, además, el maestro Arturo Guerrero Zazueta, Director General de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos internacionales del Consejo de la Judicatura Federal; el Magistrado Edwin Flores Wilson, coordinador de la Comisión de Género del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, la licenciada Elsa Cordero Martínez, titular de la Unidad de Igualdad de Género del Tribunal Superior Agrario, las licenciadas Silvia Gabriela Ortiz Rascón y Nelly Montealegre Díaz y el licenciado Mauricio Tapia Maltos, Secretario de Estudio y Cuenta, integrantes de la oficina de la Ministra Esquivel Mossa; la licenciada Valeria Parada Sánchez, Coordinadora de Información Pública y Estadística del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la Ciudad de México y la licenciada Coatlicue Nieto Pérez, Secretaria Técnica de la Comisión para la Igualdad de Género del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Punto 1

Lista de Asistencia y Aprobación del Orden del Día.

La **Ministra Yasmín Esquivel Mossa** inició la Sesión, agradeciendo a las y los participantes por su presencia y pidió a cada uno de las personas asistentes, presentarse.

Se verificó la presencia de las integrantes del Comité, de acuerdo con la relación antes detallada.

La Ministra Yasmín Esquivel puso a consideración la propuesta del orden del día consistente en:

1. Lista de asistencia y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Análisis y, en su caso, aprobación del acta de la séptima Sesión del Comité de Seguimiento, Evaluación y Rendición de cuentas del Pacto.
3. Presentación del Informe de los avances de la implementación del Pacto, por cada una de las representantes de los Apartados.
4. Presentación de la propuesta de diseño del Banco de sentencias que Juzgan con Perspectiva de Género.
5. Asuntos Generales.

Acuerdo 06/10/23 Punto 1

En votación económica se aprobó por unanimidad el Orden del Día en los términos antes indicados.

Punto 2

Análisis y, en su caso, aprobación del acta de la Séptima Sesión del Comité de Seguimiento, Evaluación y Rendición de cuentas del Pacto

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PACTO NACIONAL POR LA JUSTICIA DE GÉNERO

Se puso a consideración de las personas integrantes del Comité, el acta de la Séptima Sesión del Comité de Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas del Pacto.

Informó que no se recibieron observaciones.

Acuerdo 06/10/23 Punto 2

Por unanimidad de votos, se aprobó el Acta de la Séptima Sesión del Comité de Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas del Pacto Nacional por la Justicia de Género.

Punto 3

Presentación del Informe de los avances de la implementación del Pacto, por cada una de las representantes de los Apartados.

La Ministra Yasmín Esquivel Mossa, informó al Comité que la licenciada **Gabriela Ortiz Rascón** llevaría a cabo el desahogo de la sesión, ya que el Magistrado Armando Maitret Hernández, Secretario Técnico del Comité tuvo un asunto que atender propio de su encargo jurisdiccional.

La licenciada Gabriela Ortiz Rascón hizo saber al Comité que tendrían tres minutos para la exposición de su informe, a lo que la Ministra Yasmín Esquivel Mossa reafirmó que ya se habían recibido los informes correspondientes a cada uno de los Apartados.

La Ministra Esquivel dio uso de la voz a la **Magistrada Zulema Mosri**, quien informó lo siguiente:

De los 282 puntos totales del mecanismo para implementar el Pacto, solo 245 aplican al Tribunal, de los cuales cuenta con 118 cumplidos.

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PACTO NACIONAL POR LA JUSTICIA DE GÉNERO

Destacó que con respecto a las acciones de difusión de información en materia de igualdad de género y derechos humanos se han realizado Infografías, carteles, boletines, redes sociales y otros difundidos bimestralmente.

Destacó que se han realizado concursos de sentencia, así como la publicación de sentencias y resoluciones en las que se aplica la perspectiva de género.

Con respecto a la capacitación se implementó un Programa anual de capacitación con el objetivo de institucionalizar, juzgar y transversalizar la perspectiva de género, además se implementó un programa anual de capacitación que comprende cursos básicos, específicos y permanentes, en modalidad de conferencia, taller y curso.

Destacó que se implementaron medidas para asumir el principio de paridad de género además de que se incluyó en la normativa interna la obligatoriedad de la paridad.

Informó que se acreditó la capacitación en materia de Juzgar con Perspectiva de Género y de Derechos Humanos para ocupar un cargo jurisdiccional y se implementaron evaluaciones periódicas en materia para juzgar con Perspectiva de Género y sobre Derechos Humanos y en las propuestas de nombramientos para el cargo de Magistradas y Magistrados incluir a mujeres que cuenten con los requisitos para el cargo, por lo menos para el 60% de las vacantes.

Destacó que el TFJA cuenta con una Comisión integrada por 2 Magistradas de Sala Superior, 2 Magistradas y un Magistrado de Sala Regional, sin estructura orgánica, depende del Pleno General, su creación se encuentra regulada en un Acuerdo y depende del presupuesto de otra área. Informó que la Comisión cuenta con un plan de trabajo con metodología de planeación o diseño, mecanismos para su implementación, seguimiento y evaluación.

Se ha nombrado el mismo número de mujeres y hombres en las Magistraturas por Ministerio de Ley vacantes (24 mujeres y 30 hombres)

y el ingreso y en las promociones del personal administrativo se garantiza la igualdad.

Entre las medidas que se implementan para garantizar la igualdad de oportunidades entre el personal administrativo se encuentran las evaluaciones del desempeño con criterios objetivos de productividad y ya se cuenta con la certificación en la NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación desde 2018.

Se han realizado campañas de comunicación que promueven la redistribución de tareas de cuidados al interior de las familias, incentivando la participación de los hombres en la crianza, cuidados y sano desarrollo de hijas e hijos desde un principio de masculinidades no hegemónicas y se han implementado esquemas laborales flexibles que facilitan nuevos modelos de trabajo a distancia y/o el escalonamiento de horarios laborales.

Informó que ya se cuenta con 24 salas de lactancia en el país y se otorga al personal cinco días libres al año, adicionales a los períodos vacacionales legalmente previstos, para atender asuntos relacionados con las responsabilidades personales o familiares.

Terminó reiterando que estas acciones son muestra del compromiso del TFJA con la igualdad entre mujeres y hombres y el compromiso adquirido con el Pacto nacional por la Justicia de Género.

La Ministra Yasmín Esquivel Mossa felicitó a la magistrada Zulema Mosri por el trabajo realizado y dio el uso de la voz a la magistrada **Claudia Dinorah Velázquez González** de los Tribunales Agrarios.

La magistrada Velázquez González, informó que en los Tribunales Agrarios, con respecto a los resultados obtenidos para consolidar la perspectiva de género, se encuentra con un avance del 87%.

Destacó que se creó el Programa de Igualdad de Género en congruencia con la matriz de Pacto Nacional por la Justicia de Género y que el resultado de la evaluación diagnóstica es del 83.8 de aprobación, además que hay una participación de la totalidad de los TUAS en igualdad de género.

Acerca de la Justicia Agraria Itinerante destacó que, sólo en el primer semestre del 2023 se atendió más de 3676 asuntos y benefició a 759 mujeres, es evidencia idónea del acceso a la Justicia a través de tribunales móviles como lo recomienda CEDAW.

Hizo saber que la magistrada presidenta del Tribunal Superior Agrario, Maribel Concepción Méndez de Lara acudió al encuentro de líderes mundiales para presentar la labor realizada en las Jornadas de Justicia Itinerante en México, como uno de los tres programas mundiales que destacan por sus acciones en favor de las comunidades. A la conferencia mundial, las líderes fueron convocadas a escuchar las tres Ideas que Rehacen el Mundo. Se trata de acciones y programas que impulsan la transformación de las comunidades y en este año las Jornadas de Justicia Itinerante para Mujeres Rurales, de los Tribunales Agrarios, fue seleccionada como una alternativa innovadora y disruptiva para rehacer al mundo.

Destacó que en 2022 fueron seis mil mujeres las que recibieron el reconocimiento patrimonial en las sentencias de los Tribunales Agrarios. Por último, destacó que los Tribunales Agrarios dan muestra del compromiso que se tiene a través de acciones contundentes para lograr los objetivos del Pacto Nacional.

Se le dio el uso de la voz a la licenciada Elsa Cordero Martínez titular de la Unidad de Igualdad de Género, y presentó el plan de trabajo de los Tribunales Agrarios e informó que el avance del programa de igualdad de los TA es del 60% y los mayores avances se dan en el eje de políticas internas que lleva un 65%.

El eje prioritario, dada la naturaleza jurídica de los Tribunales Agrarios para Juzgar con perspectiva de género lleva un avance del 62% destacando los resultados obtenidos por la Justicia Itinerante que ha beneficiado concretamente a más de 700 mujeres rurales.

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PACTO NACIONAL POR LA JUSTICIA DE GÉNERO

Destacó que el eje que representa mayores retos es el eje relativo al fortalecimiento de la Unidad de Igualdad de Género que tiene un avance del 50% y en el que destaca la oportunidad del desarrollo de mecanismos de seguimiento y evaluación.

Otro eje que presenta área de oportunidad es el relativo a presupuestos con Perspectiva de Género. Por último, resaltó que los Tribunales Agrarios dan muestra del compromiso que se tiene a través de acciones contundentes para lograr los objetivos del Pacto Nacional.

Por su parte, la magistrada **Mónica Güicho González** presentó la propuesta de alcance del programa de igualdad, las acciones de igualdad y no discriminación y el calendario 2023.

Destacó que dentro de las acciones, por acuerdo del pleno, se aprobaron las políticas de igualdad laboral y no discriminación. Resaltó que se creó un grupo, comisión o comité de vigilancia e implementación y se llevó a cabo la instalación de este Comité, así como el plan de acción de igualdad laboral y no discriminación.

Destacó que se llevó a cabo un proceso de reclutamiento y selección del personal sin discriminación y con igualdad de oportunidades, en que se desarrollaron los lineamientos de contratación, diagnóstico de recursos humanos y perfiles.

Informó que se realizó un cuestionario para medir el clima laboral y no discriminación en el centro de trabajo y el análisis del resultado de este. Destacó que se creó un código de conducta y una carta compromiso para su cumplimiento.

Con respecto a la igualdad salarial y otorgamiento de prestaciones, se transparentaron los tabuladores de sueldos y salarios, así como el proceso de ascenso y permanencia con igualdad de oportunidades.

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PACTO NACIONAL POR LA JUSTICIA DE GÉNERO

Con respecto al plan de capacitación se suscribió un convenio con la Escuela Federal de Formación Judicial y el plan de capacitación propuesto por la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Se llevó a cabo el plan logístico de la semana de Igualdad y derechos humanos, cursos de lenguaje incluyente, así como publicidad electrónica de lenguaje incluyente, no sexista y accesible.

Destacó que, por acuerdo del Pleno se implementó el Protocolo de Prevención y atención a casos de hostigamiento y acoso sexual o laboral, un formato de denuncia y se llevó a cabo una campaña en esta temática.

Por último, presentó la ruta crítica 2023 y finalizó informando que se tiene un 95 % de avance en implementación del Pacto.

La Ministra Yasmín Esquivel dio uso de la voz a la jueza **Yolanda Rangel Balmaceda** quien informó que se hizo llegar el informe correspondiente.

La magistrada **Alma Rosa Bahena Villalobos** hizo uso de la voz e informó que de los de los 32 tribunales electorales locales, únicamente remitieron la información solicitada 29. Faltaron los estados de Morelos, Nayarit y Sinaloa.

Referente a los diagnósticos e informes en los que se identifican las necesidades de las mujeres con respecto al acceso a la impartición de justicia, destacó que hay un 29% de avance, se pasó de 2 a 9 tribunales los que realizaron el diagnóstico, así como únicamente dos tribunales reportan tener justicia itinerante.

Con respecto al servicio de defensoría pública hubo un avance del 15%. Destacó que se pasó de 5 a 19 Tribunales que cuentan con Unidad de Género, más 3 que reportan tener órganos equivalentes y que 8 Estados crearon áreas de lactancia, lo cual es un gran avance.

Finalmente informó que, en cumplimiento a los Acuerdos de la AMIJ, se solicitó a los Tribunales Electorales Locales la remisión de sentencias en

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PACTO NACIONAL POR LA JUSTICIA DE GÉNERO

las que se hubiera aplicado la Perspectiva de Género y 26 Estados remitieron resoluciones, mismas que se encuentran en proceso de revisión y selección de aquellas que cumplan con los indicadores presentados la Séptima Sesión.

La Magistrada Bahena señaló la complicación para obtener los resultados deseados a lo que la Magistrada Carolina Chávez Rangel señaló que se unan esfuerzos de la Asociación que representa y generar una mayor respuesta a este esfuerzo.

La maestra **Rosalba Alcántara Chavarría** informó sobre los avances que se están llevando a cabo para la implementación del Pacto se han destacado acciones específicas, como es la difusión de la información en materia de igualdad de género y derechos humanos: El Comité de Ética de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, continua difundiendo mediante correo electrónico el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual; el Pronunciamiento Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual; así como al Principio de Respeto a los Derechos Humanos.

La Secretaría Auxiliar de Asesoría Jurídica e Información Técnica de la JFCA está difundiendo vía correo electrónico el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexuales; así como tesis y jurisprudencias en materia de igualdad de género, juzgar con perspectiva de género; acoso y hostigamiento sexual. Se está en espera de la aprobación por parte de la Unidad de Género de la STPS, del micrositio en el que se pondrá a disposición del personal y usuarios la normatividad en materia de igualdad y perspectiva de género.

Con respecto a la capacitación informó que se logró la apertura de plataformas de diversas instituciones y secretarías para impartir más cursos, cuyo objeto es lograr una mayor sensibilización en materia de igualdad entre hombres y mujeres, hostigamiento y acoso laboral y sexual; así como prevención de la violencia contra las mujeres y discriminación, para institucionalizar y consolidar la perspectiva de género.

Destacó que Comité de Ética de la STPS difunde vía correo electrónico la invitación a los cursos que imparte la Secretaría de la Función Pública. La Coordinación General de Administración de la JFCA difunde mediante correo electrónico diversos cursos. Informó que la Dirección General de Recursos Humanos de la STPS, difunde el “Programa de Educación en Línea conéctate”, realizado por la STPS, SEGOB y CONAPRED, que son 18 cursos sobre igualdad y la no discriminación, impartidos por CONAPRED, así como la Secretaria de la Función Pública a través de su plataforma SICAVIPS, imparte los cursos de “Diversidad y derechos lingüísticos de los pueblos indígenas de México”; “Inducción a la perspectiva de género en la Administración Pública Federal”; “Administración Pública libre de violencia. Combate al acoso y hostigamiento sexuales”.

Además, se creó el libro de registro de otorgamiento de licencias de paternidad, llevando de noviembre de 2022 a septiembre de 2023, el otorgamiento de 10 licencias. Actualmente se cuenta con registro de la promoción del personal, llevando un total de 90 promociones en el 2022, de las cuales 27 fueron otorgadas a hombres y 63 a mujeres.

Con el informe proporcionado por la Unidad de Quejas, Denuncias y Responsabilidades se generó un libro de registro. Asimismo, se generó libro de registro con el informe rendido por el Comité de Ética de la STPS.

Para concluir informó que se seguirá trabajando en áreas de oportunidad, a efecto de cumplir con la totalidad del mecanismo y lograr institucionalizar y transversalizar la perspectiva de género en el apartado correspondiente.

La Ministra Yasmín Esquivel agradeció los esfuerzos realizados por cada una de las representantes de cada uno de los Apartados.

Acuerdo 06/10/23 Punto 3

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PACTO NACIONAL POR LA JUSTICIA DE GÉNERO

Se dan por recibidos los Informe de los avances de la implementación del Pacto, por cada una de las representantes de los Apartados

Punto 4

Presentación de la propuesta de diseño del Banco de sentencias que Juzgan con Perspectiva de Género.

La Ministra Yasmín Esquivel dio uso de la voz a la licenciada **Claudia Lorena Rojas Núñez** que, en representación del Magistrado Armando Maitret Hernández, Secretario Técnico del Comité presentó la propuesta de diseño del banco de sentencias que estará albergado en el sitio web desarrollado específicamente para el Pacto Nacional por la Justicia de Género.

Resaltó que desde la Secretaría técnica se trabajó en un diseño moderno y de fácil acceso para los consultantes, que se tiene espacio para un gran número de documentos. En el sitio se podrán conocer tanto el objetivo como la metodología utilizada para clasificación de las sentencias, así como las características mínimas aprobadas en la séptima sesión y que deberán haber causado estado.

Procedió a explicar acerca del buscador, que estará dividido por materia, tipo de violencia, número de sentencia y año de resolución. Al desplegar el buscador se podrá encontrar un resumen de la resolución. Además, también se podrán encontrar documentos de Organismos Internacionales para su consulta. Finalmente, reiteró que es una propuesta que está abierta al enriquecimiento con las opiniones de las representantes de los Apartados.

La Ministra Esquivel resaltó lo amigable del diseño y la fácil consulta, a lo que la licenciada Gabriela Ortiz Rascón añadió la propuesta de integrar al buscador en el banco de sentencias las categorías de interseccionalidad utilizadas en la cédula integral de la Medalla Cristina Salmorán, así como en los indicadores del Protocolo para juzgar con Perspectiva de Género y los también utilizados en el estudio de Equis: Justicia para las mujeres “No es justicia” y los de la Convención CEDAW.

El **maestro Arturo Guerrero Zazueta** hizo uso de la voz para coadyuvar en este esfuerzo desde el Consejo de la Judicatura Federal con la experiencia que se tiene en buscadores, a lo que la Ministra Esquivel agradeció y solicitó buscar el acercamiento con AMIJ para unir esfuerzos.

Acuerdo 06/10/23 Punto 4

Se da por aceptado el diseño de banco de sentencias que juzgan con perspectiva de género elaborado por la AMIJ en el que se agregaran las categorías de interseccionalidad propuestas en la Sesión.

4. Asuntos Generales.

La **Magistrada Mónica Soto Fregoso** hizo uso de la voz para invitar a las integrantes del Comité a las actividades que se llevarían a cabo en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con motivo de la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

La Ministra Yasmín Esquivel Mossa realizó una atenta invitación a las integrantes del Comité a participar en el evento que se llevaría a cabo en el mes de diciembre, denominado “Música en la balanza”, informó que se les haría llegar la invitación y esperaba contar con la presencia de todas.

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PACTO NACIONAL POR LA JUSTICIA DE GÉNERO

La Ministra informó que sería la última Sesión del año y que la próxima sesión se llevaría a cabo, en principio, el viernes 26 de enero y agradeció a las integrantes del Comité por el trabajo realizado este año.

Al no haber otro asunto que tratar, a las diez horas con cuarenta y cinco minutos del 6 de octubre de 2023, se dio por concluida la reunión.

Secretariado Técnico

Licenciada Gabriela Ortiz Rascón

Magistrado
Hernández

Armando I. Maitret